

REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL

El día de hoy, se reunió la Comisión de Seguridad y Salud Laboral del CNP para tratar temas tan interesantes como la reforma de nuestra norma de prevención de riesgos laborales (R.D. 2/2006 de 16 de enero), a lo que nos opusimos por dos motivos:

- **Se suprime la actualización periódica** del sistema de prevención de riesgos laborales (actualmente cada 5 años).
- **No se recoge expresamente que las inspecciones realizadas por la Inspección de Personal y Servicios de Seguridad de S.E.S.** estén a disposición de los representantes de los funcionarios (se adjunta copia del proyecto de modificación).

En respuesta a la solicitud efectuada por los sindicatos SUP, CEP y UFP, sobre la explicación, desde el punto de vista de la prevención de riesgos laborales, de las causas y medidas a adoptar en relación con los hechos ocurridos el 22 M



(marcha por la dignidad) y el 21 de mayo (apuñalamiento de un policía en Málaga), el Presidente reconoce que, respecto al **primero**, no se ha hecho un informe específico de riesgos laborales pero sí hay necesidad de facilitar más medios de protección y más completos; y respecto al **segundo**, la insuficiencia de chalecos protectores (hay tallas grandes que no

usa nadie), y la prioridad de reparto a radiopatrullas, GOR y UPR, cuando lo cierto es que no hay para mujeres y que los GOR en Málaga no tienen.

También se nos informa, entre otros asuntos, sobre el estado de implantación de los planes de evacuación, la entrega de las fundas de los chalecos antibala (dos, una blanca para ropa de paisano y otra azul para uniforme), y que se está dotando de material de protección a la UIP, cuya adquisición por la División de Gestión Económico Técnica exigirá escrito firmado del CGSC.

Madrid, a 02 de junio de 2014.

COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL